

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES GEMP S.A., CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DEL 2019.

En la ciudad de Portoviejo a los doce días del mes de agosto de 2019, en las oficinas de la compañía INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES GEMP S.A. ubicada en el cantón de Portoviejo, calle Pedro Zambrano, se reúnen los señores: Sr. MENDOZA ARTEAGA GABRIEL GREGORIO propietario de 400 acciones, Gerente General de la empresa y como tal secretario de la junta, y la Sra. JARA ESTEFANÍA PÁRRAGA CASTRO poseedor de 400 acciones, Presidente de la compañía y como tal de la junta; las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de valor cada una, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía, por lo que según lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario.

TRES.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Auditor Externo.

La Presidencia declara instalada la sesión, una vez que se constata la calidad de accionistas de los presentes, según lo dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, y se entra a tratar los puntos constantes en el orden del día el que fue previamente aprobado por los asistentes.

Punto Uno. – En este punto luego de varios análisis y deliberaciones, en forma unánime se procede a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.

PUNTO DOS.- Al respecto, luego de conocerse los informes presentados por el Gerente General y el Comisario, por unanimidad se resuelve aprobar los informes presentados por los funcionarios antes nombrados.

PUNTO TRES.- El Gerente General somete a consideración de los presentes el informe presentado por el Auditor Externo, el cual una vez analizado es aprobado por la totalidad de los presentes.

Una vez agotado el orden del día y por no existir otro punto que tratar se declara en un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de la cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes, firmando para constancia de lo actuado todos los accionistas en unidad de acto.



ING. GABRIEL GREGORIO MENDOZA ARTEAGA
GERENTE GENERAL
C.C. # 131221711-8



ING. JARA ESTEFANIA PARRAGA CASTRO
PRESIDENTE
C.C. # 131286727-6
DOMICILIO: PORTOVIEJO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA